



AYUNTAMIENTO DISTRITO MUNICIPAL SFC. JACAGUA

Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep.Dom.
RNC 430-00792-7

11 de mayo del 2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 02-2024

En el Distrito municipal de San Francisco de Jacagua, jurisdicción de la provincia Santiago de los Caballeros, a los once (11) días del mes de mayo del año 2024, año 180 de la independencia y 159 de la restauración, siendo las 9:00 A.M. hora de la mañana, previa convocatoria de los señores regidores, Sr. Carlos Inoa (presidente del concejo), Sra. Santa Cecilia Parra (Vicepresidente del concejo) Sr. Henry Vargas (Vocal), Sr. Edwin Silverio (vocal), Sra. Angie Rubiera (vocal) y contando con la con la presencia del Director Miguel Colomé, se da apertura a la sesión de la siguiente forma.

Pase de lista del pleno de la sala de sesiones.

Carlos Inoa, Henry Vargas, Santa Cecilia Parra, Edwin Silverio y Angie Rubiera.

TODOS PRESENTES

Lectura y aprobación unánime por los vocales la siguiente agenda.

AGENDA DEL DÍA:

- I- Declarar el distrito en estado de emergencia por el recogido de basura y desechos sólidos.
- II- Alquiler de dos (2) camiones marca ISUZU AÑO 2024 Y UNA RETRO PALA MARCA CASE placa (V020935) de manera provisional.
- III- Financiamiento de dos (2) camiones marca Isuzu año 2024 y una retro pala, marca case placa (V020935).
- IV- Modificación del presupuesto.

SE SOMETIO LA AGENDA DEL DIA LA CUAL FUE APROBADA DE MANERA UNANIME.

Punto I- DECLARAR EL DISTRITO EN ESTADO DE EMERGENCIA POR EL RECOGIDO DE BASURA Y DESECHOS SÓLIDOS.

Sr. Carlos Inoa presidente del consejo de vocales es quien inicia su exposición sobre el primer punto a tratar cual es el declarar en estado de emergencia por el recogido de basura y desechos sólidos, diciendo que en el distrito se ha trabajado fuertemente con lo que es el recogido de basura, pero que todavía se debe seguir trabajando y que sería muy importante tratar de terminar con el tema de la basura y la mejor forma sería iniciando con la aprobación de la declaración del estado de emergencia del distrito, pasando a motivar a los demás vocales para que expongan su punto de vista referente al tema de la recogida de basura y desechos sólidos.

El vocal Sr. Edwin Silverio hizo uso de la palabra donde expresó lo siguiente: tocar las puertas de los empresarios del distrito para que ayuden sea prestando camiones para la recolección de basura, porque no es solo una situación del alcalde sino del distrito.

El vocal Sr. Henry Vargas hizo uso de la palabra donde expresó lo siguiente: iniciar una iniciativa de concientizar a las personas del distrito con respeto a cómo manejarse al momento de votar la basura, educándolos por medios de charlas y entregas de brochurs.

La vocal Sra. Santa Cecilia Parra hizo uso de la palabra donde expresó lo siguiente: que se asignen los camiones colectores de basura a cada zona con su horario de trabajo y también la creación de un medio donde las personas del distrito puedan solicitar el servicio de recolección de basura y demás.

ESTADO DE EMERGENCIA POR EL RECOGIDO DE BASURA Y DESECHOS SÓLIDOS APROBADO DE MANERA UNANIME POR EL CONSEJO DE VOCALES.

Punto II- ALQUILER DE (2) DOS CAMIONES ISUZU AÑO 2024 Y UNA RETRO PALA MARCA CASE PLACA (V020935) DE MANERA PROVINCIONAL.

El presidente del concejo Sr. Carlos Inoa, presenta el punto donde el director municipal señor Miguel Colomé solicita el alquiler de dos (2) camiones marca ISUZU AÑO 2024 Y UNA RETRO PALA MARCA CASE de manera provisional, para poder ir trabajando con el problema de la basura.

ALQUILER DE (2) DOS CAMIONES ISUZU AÑO 2024 Y UNA RETRO PALA MARCA CASE PLACA (V020935) DE MANERA PROVINCIONAL, APROBADO DE MANERA UNANIME POR EL CONCEJO DE VOCALES.

Punto III- FINANCIAMIENTO DE DOS (2) CAMIONES MARCA ISUZU AÑO 2024 Y UNA RETRO PALA, MARCA CASE PLACA (V020935).

El presidente del consejo Sr. Carlos Inoa, expone ante el concejo de vocales el siguiente punto el cual es que los dos (2) camiones marcas Isuzu año 2024, ya mencionados y la retro pala marca CASE PLACA (V020935) sean adquiridos por la institución es decir el ayuntamiento, por medio de un financiamiento a menos de un 2%, **DE LA COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES EL PROGRESO, INC.** de bayaguana monte plata, cabe destacar que ya dicha cooperativa le ha facilitado crédito a la institución en el pasado, y conoce de nuestro tesorero **SR. TEODORO PARRA**, entendiéndose que es una muy buena oportunidad para la compra ya que el valor de los 2 camiones marca Isuzu serían del costo de unos Seis millones cuatrocientos cuarenta mil pesos dominicanos (\$6,440,000.00) y la retro pala marca case placa (V020935) de dos millones ochocientos mil pesos dominicanos (\$2,800,000.00), para un total de unos nueve millones doscientos cuarenta mil pesos dominicanos (\$9,240,000.00).

Ya que el préstamo es de un valor de 10 millones de pesos el restante que serían unos setecientos sesenta mil pesos dominicanos (\$760,000.00) serán destinados para el uso de los proyectos del distrito y la compra de mobiliarios que se necesiten en la institución.

Vocal **HENRY VARGAS** haciendo uso de la palabra, dice antes de aprobar el punto que conste en acta su observación que no he visto la retro pala, no sé cuál es la condición de dicha pala si se va a comprar que valga la pena.

Presidente del concejo Sr. Carlos Inoa aclara que la retro pala está siendo sometida a pruebas de rendimiento y calidad antes de su compra.

FINANCIAMIENTO DE LOS 2 CAMIONES MARCA ISUZU AÑO 2024 Y UNA RETRO PALA MARCA CASE PLACA (V020935) APROBADO DE MANERA UNANIME POR EL CONCEJO DE VOCALES.

Punto IV-MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO Y DESGLOSE DE LAS OBRAS QUE SE VAN A TRABAJAR CON DICHO PRESUPUESTO.

- CONSTRUCCION DE CONTENES Y RELLENO, CALLE DOLORES EN LA CALLE PRINCIPAL.
- TERMINACION DE 55 UNIDADES DE NICHOS EN EL CEMENTERIO DE JACAGUA.
- (PRIMERA ETAPA) DEMOLICION DE PUENTE EXISTENTE CONSTRUCCION DE CONTENES, ACERAS, REGISTROS, COLOCACION DE ALCANTARILLA Y PLOMERIA. CALLE PRINCIPAL LOS COCOS.
- DEMOLICION DE CONTENES Y ACERAS EXISTENTES CONSTRUCCION DE CONTENES Y ACERAS, CONSTRUCCION DE REGISTROS Y

COLOCACION DE ALCANTARILLA (32 PULGADAS), EN EL CONDADO LAS TRES CRUCES.

-CONSTRUCCION DE CONTENES, ACERAS, BADENES, Y REPARACION DE ACERAS.JACAGUA ARRIBA.

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO DE MANERA UNÁNIME POR EL CONCEJO DE VOCALES.

SE HA APROBADO UN PRESUPUESTO TOTAL DE DIEZ MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISIENTOS TRECE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS.

(\$10,399,613.49) PESOS DOMINICANOS.

Se cerró sesión a las 10:15 am del sábado 11 de mayo del 2024.



Santa Cecilia Parra

VICEPRESIDENTE SANTA CECILIA PARRA

Edwin Silverio

EDWIN SILVERIO VOCAL

Henry Vargas

HENRY VARGAS VOCAL

Angie Rubiera

ANGIE RUBIERA VOCAL



AYUNTAMIENTO DISTRITO MUNICIPAL S.F.C. JACAGUA

Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep.Dom.
RNC 430-00792-7

4 de mayo del 2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 01-2024

En el Distrito municipal de San Francisco de Jacagua, jurisdicción de la provincia Santiago de los Caballeros, a los cuatro (4) días del mes de mayo del año 2024, año 180 de la independencia y 159 de la restauración, siendo las 9:30 A.M. hora de la mañana, previa convocatoria de los señores regidores, **Sr. Carlos Inoa** (presidente del consejo), **Sra. Santa Cecilia Parra** (Vicepresidenta del consejo) **Sr. Henry Vargas (Vocal)**, **Sr. Edwin Silverio (vocal)**, **Sra. Angie Rubiera (vocal)** y contando con la con la presencia del Director **Miguel Colomé**, se da apertura a la sesión de la siguiente forma.

Pase de lista del pleno de la sala de sesiones.

Carlos Inoa, Henry Vargas, Santa Cecilia Parra, Edwin Silverio y Angie Rubiera

Lectura y aprobación unánime por los vocales la siguiente agenda.

AGENDA DEL DÍA:

- I- Elección del o la secretaria municipal**
- II- Elección del tesorero**
- III- El Régimen de Sesiones (horario, día, preciosidad)**
- IV- Creación de las comisiones de trabajo del consejo**
- V- Turno del Sindico**
- VI- Turno libre Regidores**

Punto I Elección del nuevo secretario municipal, el **sr. Vocal Henry Vinicio Vargas**, presenta como candidato a dicha posición al **sr. Víctor Iora** quien fue aprobado de manera unánime por el consejo como el nuevo secretario municipal.

Punto II Elección del tesorero se rectificó al señor **Teodoro Parra**, para que continúe con sus funciones de tesorero del ayuntamiento decisión aprobada de manera unánime por el consejo de vocales de esta sala capitular.

Punto III El régimen de sesiones fue propuesto por el presidente del consejo señor **Carlos Inoa** quien propuso el último viernes de cada mes a las 4:00 pm como la fecha y horario para la realización de las sesiones ordinarias, siendo aprobado de manera unánime por el consejo este régimen de sesiones, aclarando que para las sesiones extraordinarias no habrá un horario o fecha establecida si no que se reunirán siempre que sea necesario.

Punto IV La creación de trabajo del consejo, comisión que fue aprobada de manera unánime por el consejo quedando de la siguiente forma los encargados de dicha comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SEÑOR CARLOS INOA EN DEPORTES.

VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO SANTA CECILIA PARRA EN EDUCACION

VOCAL HENRY VINICIO VARGAS EN OBRAS PÚBLICAS

VOCAL EDWIN SILVERIO EN MEDIO AMBIENTE

VOCAL ANGIE RUBIERA EN CULTURA

Punto V Turno del honorable sindico señor **Miguel Colomé**, quien por medio de la palabra expuso la necesidad de la compra de 2 camiones una retroexcavadora para el ayuntamiento pidiéndole a los miembros del consejo llevar dicho punto a asamblea el cual fue aprobado de manera unánime por el consejo para más adelante tratarse en una futura asamblea.

Punto VI Turno libre de los vocales, tomando la palabra el vocal **Sr. Edwin Silverio** motivo a que se le de embellecimiento a la sala capitular se le coloque el cuadro de los padres de la patria y que se establezca un cambio de mobiliarios en dicha sala capitular, esto trajo a acuerdo de los demás vocales que también se mostraron indignados por la situación de la sala y de sus recursos mobiliarios sillas mesas y otros recursos necesarios en dicha sala.

Se cerró sesión a las 12:00 pm del sábado 04 de mayo del 2024.

V

VICTOR LORA
SECRETARIO MUNICIPAL


SR. CARLOS INOA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Henry Vargas V.
HENRY VARGAS VOCAL

Edwin Silverio V.
EDWIN SILVERIO VOCAL

Santa C. Parra
SANTA CECILIA PARRA VOCAL

Angie Rubiera
ANGIE RUBIERA VOCAL



Ayuntamiento Distrito Municipal San Fco. Jacagua

**Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep. Dom.*Tel.:809-894-1500
RNC 430-00792-7**

Santiago, Rep.
24 de abril del 2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 09-2024

En el Distrito municipal de San Francisco de Jacagua, jurisdicción de la provincia Santiago de los Caballeros, a los veinte cuatro (24) días del mes de abril del año 2024, año 180 de la independencia y 159 de la restauración, siendo las 11:00 A.M. hora de la mañana, previa convocatoria de los señores regidores, **Sr. Carlos Inoa (vocal), Licda. Santa Cecilia Parra (secretaria) Sr. Henry Vargas (Vocal), Sr. Edwin Silverio (vocal), Sra. Angie Rubiera (vocal)** y contando con la con la presencia del Director **Miguel Colomé** se da apertura a la sesión de la siguiente forma.

Pase de lista del pleno de la sala capitular

Sr. Carlos Inoa, vocal **(presente)**

Licda. Santa Cecilia Parra, vocal **(presente)**

Sr. Henry Vargas, vocal **(presente)**

Sr. Edwin Silverio, vocal **(presente)**

Sra. Angie Rubiera, vocal **(presente)**

AGENDA DEL DÍA:

I Elección del bufete directivo abril 2024-2025

SE SOMETIO LA AGENDA DEL DIA LA CUAL FUE APROBADA DE MANERA UNANIME

I Punto Elección del bufete directivo abril 2024-2025

Licda. Santa Cecilia Parra, propuso la primera plancha, compuesta por el Sr. Carlos Inoa, como presidente de la sala y ella como vice presidenta.

Sr. Edwin Silverio, sometió la segunda plancha, compuesta por Sra. Angie Rubiera como presidenta del consejo y la Licda. Santa Cecilia Parra como vice presidenta.

El orden parlamentario establece que la última plancha es la primero que se somete

Se llevó la votación de la plancha que propuso el Sr. Edwin Silverio, donde solo obtuvo dos votos el de él y la Sra. Angie Rubiera.

Luego se sometió la plancha de la Licda. Santa Cecilia Parra, donde fue aprobada por tres regidores. Licda. Santa Cecilia Parra, Sr. Carlos Inoa y el Sr. Henry Vargas.

El bufete directivo quedo conformado de la siguiente manera:


Sr. Carlos Inoa, presidente

Licda. Santa Cecilia Parra, vice presidente

Sr. Carlos Inoa, presidente, agradeció a los vocales por haberlo elegido y haber puesto su confianza en él, se comprometió en desempeñar un buen trabajo y hacerlo en equipo para el bienestar del distrito.

¡Se cierra la sesión!


Licda. Santa Cecilia Parra
Secretaria del consejo


Sr. Carlos Inoa
Presidente del consejo